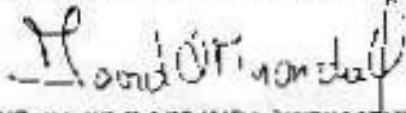


JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LORNEY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Seis días de mes de Abril del Dos mil Cuatro. A las doce horas y cinco minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentra ubicada en la COLA KENNEDY PLAZA QUITO, LOCAL 20 al número los señores: - Sr. DAVID OSCAR MIRANDA CHIPILLIQUE por sus propios derechos como propietario de 795 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. - Sr. SCARLA ELENA VA DIVI SO ARCE por sus propios derechos como propietaria de 5 Acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que encuentra el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor DAVID OSCAR MIRANDA CHIPILLIQUE, e interviene como secretario el señor CESAR BALBUENA RIVERA. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria, amparados de acciones al tenor de lo dispuesto en el art. 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el asunto orden del día.

LA APROBACION DE LA PRESENTACION AL ORGANISMO DE CONTROL DE LAS COMPAÑIAS ANONIMAS(SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA LORNEY S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Tras de algunas breves deliberaciones los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta encierra la sesión para la redacción de la presente Acta. Remítase la sesión a las 12h5 con la asistencia de las personas señaladas al comienzo, por secretario se la da lectura a esta presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por lo cual se levanta la sesión a las trece horas. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y el secretario que certifica.


ING. DAVID O. MIRANDA CHIPILLIQUE
PRESIDENTE


SR. CESAR BALBUENA RIVERA
SECRETARIO